

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar
y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados. — No se admiten
los. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

MONTPENSIERISTAS Y ALFONSINOS.

Algunos periódicos franceses y españoles se han hecho eco de un rumor de los que suelen inventar los reaccionarios para extravilar la opinion publica. Esta clase de rumores, así inventados por los reaccionarios suelen tomarse por moneda corriente por los cándidos para sus desaciertos y como pretexto por los que presumen de hábiles para llevar adelante sus combinaciones particulares.

El rumor a que aludimos es el que menciona el periódico napoleónico «La Patrie» en un párrafo cuya copia nos da ayer «El Imparcial» y dice así:

«Decíase (en Madrid) que se habían renudado relaciones entre el duque de Montpensier y la reina Isabel. Parece que esto ha tenido lugar en las siguientes circunstancias. Al saber la reina Isabel la grave enfermedad del hijo de la duquesa de Montpensier, telegrafió a la duquesa su hermana para expresarle la parte que tomaba en su sentimiento. Conmovida la duquesa con esta prueba de interés, contestó a su hermana dándole las mas expresivas gracias por su solcito cuidado. A consecuencia de este cambio de despachos se había producido una buena armonía entre las dos familias, y se habla de combinaciones en virtud de las cuales se confiaría la regencia al duque de Montpensier en el caso que fuese restablecido el príncipe de Asturias en el trono de España.»

No recibiendo nosotros «La Patrie» no hemos podido ver si la traducción del «Imparcial» es o no exacta en todas sus partes; pero en sustancia, los rumores de que habla el periódico francés los hemos visto haber tiempo en otros diarios.

Advertiremos aquí ante todo que ni «La Patrie» ni los que han hablado de combinaciones borbónicas, han dicho sino que se habla; es decir que aun suponiendo exacto todo lo que esos periódicos refieren, no resultaría sino que a algun alfonsino en desampar de cause se le ha ocurrido esa combinacion. No sería esta la primera en todo caso: los reyes destronados, al principio procuran una restauracion pura y simple; después van cediendo segun las circunstancias: escriben hasta a sus más irreconciliables adversarios y llegan a prometer todo cuanto se les pide con tal que se les conceda alguna cosa. Cuando los Borbones fueron expulsados por primera vez de Francia, lo que hicieron ante todo fué formar un ejército y pretender la vuelta con todo el régimen antiguo; pero después se humanizaron, hasta tal punto, que la primera restauracion tuvo que comenzar otorgando una Constitucion al pueblo francés. En la segunda espulsion los legitimistas quisieron siempre entrar en tratos con los hombres avanzados; y Chateaubriand, en sus Memorias, decía que si deseaba con ansia el advenimiento de Enrique V al trono francés, era para hacer que este, su candidato, proclamase desde el trono la república e hiciese a la Francia dueña de sí misma.

Doña Isabel destronada hace un año, ha empezado del mismo modo por negarse a todo lo que los partidarios de la abdicacion proponian. Entre los que la rodean los hay que están dispuestos a trabajar por el niño Alfonso; y así como han esculto a personajes de la actual situacion, y así como han propuesto el aceptar la constitucion de 1869 y entregar la regencia de D. Alfonso a los generales Espartero, Serrano y Prim, podría habérseles ocurrido entregarla al duque de Montpensier.

Pero de que a uno ó mas alfonsinos se les ocurra en sus cavilaciones y en sus deseos restauradores cualquier combinacion, pos absurda que parezca, se ha de seguir por consecuencia que los hombres de la revolucion, ó los que con ella están identificados, que Serrano, que Prim, que el duque de la Victoria ó el de Montpensier hayan de entrar para nada en semejantes delirios?

El país, en primer lugar, ha arrojado del trono a doña Isabel y a su descendencia, y

los ha expulsado definitivamente. Los que han contribuido a la revolucion que los expulsó y el duque de Montpensier ha contribuido mucho mas que los que hoy le zahieren y calumnian y antes adulaban a su cuñada y mendigaban sus favores; los que han contribuido, repetimos, a la revolucion de setiembre no aceptan ni aceptarían jamás restauracion de ninguna especie.

Si el duque de Montpensier hubiera tenido la ambicion que se le supone, habria aceptado otras combinaciones, no borbónicas, sino genovistas, que le habrian dado el resultado que ahora falsamente se pretende hacer creer que busca.

El duque de Montpensier ha dicho terminantemente, y lo repetimos nosotros, no en su nombre, porque no hemos solicitado ni recibido la mision de hablar en su nombre; pero si con la seguridad de no ser desmentidos por nadie, el duque de Montpensier ha dicho terminantemente:

1.º Que al prestar los auxilios que prestó a la revolucion de setiembre, muchos ó pocos, (y si no fueron tantos como él hubiera deseado no fué suya la culpa.) no tuvo en cuenta sino el anhelo de devolver a su patria adoptiva la libertad de que estaba privada.

2.º Que no ha pensado reclamar posicion de ninguna clase como premio de aquellos servicios, sino solamente el goce de los derechos todos del ciudadano español que le ayudado a conquistar.

3.º Que así como desde luego ha aceptado y jurado la constitucion de 1869, aceptará cualquier forma de gobierno y cualquier monarca que la nacion se dé en uso de su soberanía y por medios legítimos.

4.º Que lo único que no aceptaría de modo alguno sería la restauracion de doña Isabel de Borbon, la de su hijo D. Alfonso ó el trono de D. Carlos.

No hay, pues, derecho en nadie para suponer en el duque de Montpensier esa desmedida ambicion que le suponen los que por todos los medios procuran cegar al partido liberal para que no vea lo que mas le conviene.

Y es singular: no hay candidato cuyos partidarios no hayan combatido con el mayor encarnizamiento, y valiéndose de toda clase de armas, al duque de Montpensier; y al mismo tiempo no hay candidato cuyos amigos no hayan creído conveniente y útil alguna combinacion en que el duque de Montpensier figurase.

¿Qué quiere decir esto? Que el duque de Montpensier es el candidato natural de la revolucion, que la figura del duque de Montpensier se destaca lo bastante sobre las demás para que sea indispensable contar con él en todas las combinaciones monárquicas; que sino es un candidato de sentimiento para sus adversarios, como lo es para sus amigos, es así para los unos como para los otros un candidato de razon; que en el trono ó fuera del trono, mientras las consecuencias de la revolucion de setiembre subsistan, ha de tener la importancia que le dan su posicion, sus servicios a la libertad, sus virtudes y popularidad que ha adquirido y que obtendrá en adelante, a medida que la luz de la conviccion penetre en los ánimos hoy extraviados.

Por lo demás, «Las Novedades», que fué el primer periódico que recogió el guante arrojado al país por la dinastia caida, está en el caso, respecto del ex-príncipe Alfonso, de repetir hoy con mas energia que nunca los tres *jamases* del general Prim; y uno de los motivos que tiene para apoyar la candidatura Montpensier es que con ella se hará cada vez mas imposible una restauracion alfonsina ó isabelina.

(«Las Novedades.»)

En la capital del Principado se ha abierto una suscripcion destinada a regalar al conocido Sr. Puig y Llagostera un *grillete de oro*.

Hé aquí en qué términos se ha abierto la suscripcion en todas las redacciones de los periódicos barceloneses.

Habla «La Crónica de Cataluña»: «Ayer recibimos el siguiente escrito, al que damos cabida en «La Crónica», atendiendo al deseo de un estimable colega:

«Señor director de «La Crónica de Cataluña»:

Muy señor mio: desearia que V. se dignase insertar en el periódico que tan dignamente dirige el adjunto escrito y recibir en la administracion las cantidades que se recauden.

Sin otro particular, se ofrece de V. atento seguro servidor. — Por la comision recaudadora, J. Martí y Tarrats.

Suscripcion para regalar un grillete de oro al Sr. D. José Puig y Llagostera.

«Deseando todas las clases de la sociedad demostrar su aprecio al Sr. Puig y Llagostera por la valentia tanto mas de admirar hoy que en nuestra sociedad el valor civico es una excepcion, han acordado varios ciudadanos, que ni de vista le conocen, abrir una suscripcion para regalarle un grillete de oro, ya que el fiscal ha pedido para él cinco años de presidio.

«La cuota señalada como máxima y mínima es la de un real.

«Se admiten suscripciones en las administraciones del «Telégrafo», del «Estado catalán», del «Fomento de la produccion», del «Diario de Barcelona» de «La Razon» y en la de este periódico. — Por la comision, J. Martí y Tarrats.»

Dice el «Diario Mercantil de Valencia»: «Personas muy respetables del comercio y de la banca de esta capital, han dirigido al fabricante catalán, Sr. Puig y Llagostera, la siguiente felicitacion con motivo de la carta publicada por dicho señor, y que ya conocen nuestros lectores,

«Los que suscriben, pertenecientes a todas las clases de la sociedad, y despojados completamente de toda idea política, han tenido suma complacencia al leer su carta fecha 19 del actual, dirigida al Excelentísimo Sr. D. Juan Prim, presidente del Consejo de ministros, y abundando todos en las mismas ideas de moralidad, honradez y justicia que descuellan en el fondo del citado escrito, tienen la satisfaccion de felicitarle por su digno comportamiento y leal franqueza con que está redactada. Resueltos unicamente suplicarle continúe por igual camino; con la seguridad de encontrar nuestro decidido apoyo con el de la inmensa mayoría de los buenos patriotas que se interesan por el bien de nuestra infortunada nacion, digna de mejor suerte. — (Siguen las firmas.)»

Con motivo de la suscripcion que se ha abierto en Barcelona para regalar al señor Puig y Llagostera un *grillete de oro*, dicho señor ha dirigido a un colega catalán el siguiente comunicado:

«Sr. director de «La Crónica de Cataluña», Muy señor mio: por anuncios en los periódicos y por noticias particulares sé que se trata de darme, por medio de varias suscripciones, una prueba de simpatia por las ideas francas y explicitamente expuestas en mis cartas públicas.

Agradeciendo en el alma tan relevante prueba de distincion, me permitiré observar que la personalidad de un hombre es siempre harto mezquina junto a la magnitud de una idea si la idea es grande; y como aquí es de regeneración, de vida para una nacion entera, ha de valer infinitamente mas que un aplauso al individuo una adhesion a la idea.

Por esto me atrevo a rogar a cuantos tomen ó piensen tomar parte en alguna de dichas suscripciones que, dedicando a cualquier objeto benéfico, ó al primer pobre impedido con quien por la calle topen, lo que hubieran puesto en la suscripcion, continuen su firma al pié de una carta magna de adhesion a las ideas que en la mia a D. Juan Prim se manifiestan, para que vean así pública y ostensiblemente el mundo oficial el palabrismo y la empleomania, cuales son las aspiraciones del honrado país productor que, sea cualquiera su clase y partido, lo que desea ante todo es trabajar, prosperar y vivir libre.

Un presente, ó diez, por mucho que fuera su valor, al halagar mi vanidad, si la tuviera, sería solo la espresion de afecto ó simpatia a un particular cualquiera. Las fir-

mas de cien pueblos, al probar de este modo la conciencia de su propio ser, serán quizás la primera señal del despertar de un gran país dormido.

Barcelona 22 de diciembre de 1869. — José Puig y Llagostera.»

Por si nuestro estimado colega «La Libertad» no tiene lugar en sus columnas por no ser diario, para reproducir el siguiente escrito que leemos en el periódico «La Revolucion» de Alicante, le damos cabida en las nuestras, no dudando nos agradecerá e favor.

Dice así:
Ciudadano director de «La Revolucion» Alicante.
Murcia 22 de diciembre.

Muy señor mio: para que pueda juzgar el público de la lealtad republicana que distingue al periódico «La Libertad» de esta capital, y su imparcialidad como publicacion que tiene la pretension de defender los derechos del pueblo; remito a V. para su insercion el adjunto impreso que con profusion ha circulado en esta y que el periódico «La Republica» que se publica en Madrid ha copiado en su número del 18 del corriente.

Todo el que tenga conocimiento del personal que compone la redaccion de «La Libertad» no puede estrañar la anómala conducta que justifica su intransigencia con todo motivo de expansion republicana que no se halle subordinado a las prescripciones de la camarilla que vegeta en los fructíferos campos del presupuesto nacional: camarilla de conciencia tan republicana que ha ostentado su bandera impunemente bajo la odiosa dominación de la ley de sitio, cubriendo la retaguardia a las fuerzas del ejército que atacaban a los republicanos federales que en las alturas del Miravete y a las órdenes del pundonoroso y benemérito patriota D. Antonio Galvez, arrojaron el guante al despotismo militar de la mas repugnante de todas las tiranías, que se han enseñoreado del patrio suelo. De esa tiranía que ha visto con placer la muerte de nuestro malogrado amigo Froilan Carvajal, victima de la traicion de los que en Cartagena, Murcia y otros puntos se habian comprometido a secundarle.

Cercano está el dia que se descubran los autores de tan villana traicion, y que tanto en esta capital y Cartagena defraudaron las fundadas esperanzas de los voluntarios de la libertad, entusiastas como el que mas por la defensa del inmaculado lema de república federal. Pero tambien esos miserables traidores, que el dia de la justicia suprema se acerca, y el gran jurado de la soberanía popular los juzgará tan irrevocablemente como la enormidad de sus crímenes merecen.

El partido republicano, como partido de porvenir fecundo, en su amor por el triunfo de la justicia y de la libertad, no puede menos de ser circunspecto y reflexivo; si quiere triunfar del error y de la reaccion necesita imperiosamente limpiar sus filas de la mala semilla que sus enemigos han introducido en sus huestes para desacreditarlo y desmoralizarlo. Y si quiere que la fuerza del destino corone sus esfuerzos, es urgentísimo que revise las hojas de servicio de sus jefes, que examine sus antecedentes históricos antes de confiarles su suerte en los debates parlamentarios ó en el terreno de la fuerza.

No mas charlatanismo que disipa el tiempo y la paciencia, y como vulgarmente se dice, *Obras son amores y no buenas razones*. Saluda a V. fraternalmente su correligionario — José Manuel Arroya.

GACETILLA.

BUEN RESULTADO. Este ha tenido un lance de esos que torcidamente han dado en llamar de honor, y que segun nos han dicho tuvo lugar en la madrugada del domingo entre dos conocidos jóvenes.

NOTICIAS GENERALES.

En los siguientes términos dá cuenta *Los Dos Reinos* de la recepción hecha en Valencia al Sr. Ruiz Zorrilla:

«A las tres de la madrugada del miércoles salió de Valencia un tren especial conduciendo á la diputación provincial, y en uno de los puntos de la línea recibió al señor gobernador de la provincia.»

A las siete de la mañana llegó el tren á Venta de la Encina, en donde fué recibido por una música de la villa de Ayora, de la cual y de algunos pueblos limítrofes, había representantes de ayuntamientos y personas que por una equivocación en el aviso habían llegado dos días antes, viniendo algunos de una distancia de doce y catorce leguas.

Un frío intenso y un viento huracanado hacían insufrible la permanencia en aquel punto. A las ocho de la mañana llegó el tren-correo que conducía al señor ministro, y después de tomar un ligero desayuno en la fonda de aquella estación, salió el tren especial á las nueve, siendo despedido por la música antes mencionada, con himnos patrióticos.

En todas las estaciones salieron á felicitar al ilustre viajero los respectivos ayuntamientos con sus músicas y un concurso numeroso, y al llegar á Játiva se apearon el Sr. Ruiz Zorrilla y otras varias personas, entrando en la estación, en donde por el ayuntamiento se le ofreció un refresco. La muchedumbre era numerosa y apiñada. Media hora se detuvo la comitiva en Játiva, y vueltos al tren los viajeros, el Sr. Ruiz Zorrilla dirigió desde el mismo un breve discurso al pueblo de Játiva, en el que dijo que todo lo que el pueblo español deseaba y que por razones especiales no se había realizado todavía, se realizaría muy pronto, y terminó con vivas á la libertad, á la Constitución democrática y al pueblo de Játiva.

Desde aquí la ovación fué entusiasta y continuada. Manuel, Carcajente, Alcira, Algemesi, Benifayó, Silla y Catarroja demostraron espléndidamente sus simpatías al ministro revolucionario. En algunas de dichas estaciones había comisiones de ayuntamientos de pueblos lejanos, como en Benifayó, en donde se hallaban representantes de Albalat, Sueca y Cullera.

Catarroja levantó un arco de triunfo y adornó con colgaduras é inscripciones su estación, y el decidido liberal alcalde de aquel pueblo presentó al Sr. Ruiz Zorrilla á su esposa, que llevaba en brazos á su tierna hija, que regaló una preciosa corona de laurel y oro al señor ministro.

Llegado el tren á Valencia reinó en los andenes de la estación una confusión tal, por la mucha gente que había, que parte de la comitiva salió por la puerta principal y parte por la de San Pablo.

Los trabajadores de la estación, *soltados* antes de concluir su trabajo ordinario, y aun se dice que habiéndoseles dispensado el de la tarde, dieron algunos gritos de república federal, al pasar el tren por los talleres, y al salir el Sr. Ruiz Zorrilla cuatro bárbaros, más dignos de vivir en el Congo que en su soñada república, insultaron materialmente á la autoridad con dos ó tres gritos subversivos, y aun se vió relucir algún arma inoble. La comitiva pasó adelante y fueron cogidos tres individuos, que hoy se hallan en poder de los tribunales.

La calificación que este hecho merezca la abandonamos al juicio de las personas honradas del mismo partido republicano.

Algunos republicanos españoles se quedarán por fin en París; otros, los más notables, se irán á Bruselas y á Londres: todos los que estaban hospedados en el mismo hotel que Paul y Salvóchea, serán de los segundos, hallándose entre estos un oficial de sombrero y un médico, que se encuentran notablemente perjudicados, porque habían conseguido colocarse en sus respectivas profesiones.

Síguese hablando de proyectos de dar á la regencia del duque de la Torre todos los atributos que por la Constitución le corresponden y prolongar la interinidad, en vista de la dificultad de resolver la cuestión monárquica, fracasada ya la candidatura de Génova, y hasta que se halle una solución aceptable.

Ayer se recibió en Madrid un despacho telegráfico del capitán general de la Habana, dando cuenta de la salida del correo extraordinario para la Península, y de que la insurrección ha perdido ya toda su importancia.

El *Telégrafo autógrafa* niega la noticia que han publicado algunos periódicos, de que exista alianza entre carlistas é isabelinos.

Parece que el origen de la noticia dada por un periódico respecto á la existencia de una nota de los Estados Unidos acerca de la cuestión de Cuba, consiste en una nota circular que el gobierno de Washington ha remitido, pero relativa á otros asuntos: nota razonable y aceptable, según se dice, y que en efecto será tomada en consideración por nuestro Gobierno.

Dice *El Centro Popular*, periódico de Valencia:

«Con motivo de la venida del Sr. Ruiz Zorrilla, hicieron anteayer algunas gestiones para conseguir una avenencia entre las dos fracciones del partido progresista de nuestra ciu-

dad representadas por *El Tribuna* y *Los Dos Reinos*, celebrándose juntas y formulándose proposiciones que no sabemos si llegarán á dar aquel resultado, pues dudaban de ello muchas personas caracterizadas. Pronto nos lo revelará la conducta de los dos periódicos.

Aunque el telégrafo nos ha adelantado ya la noticia de que las cañoneras españolas habían salido ya del puerto de Nueva-York, son curiosos los siguientes pormenores que trae el *Cronista* acerca de la vigilancia que ha habido que observar después de levantado el embargo:

«Tanto el constructor Delamater, como las autoridades, han debido recibir avisos muy fidedignos de que se tramaba algo serio contra las cañoneras, por parte de los agentes cubanos y de sus simpatizadores; así es que se tomaron precauciones extraordinarias, cuya necesidad apenas se concebiría en un país civilizado, si no tuviéramos aquí á la división más numerosa, así como la más despreciable, del ejército de la *Desada*.

Ayer noche se aumentó el número de alguaciles, bien armados, para vigilar las avenidas del muelle ó dique en que están las cañoneras, desde la calle trece á la diez y siete. Varios piquetes de soldados de marina cubrían la décima avenida y había centinelas apostados en todas las calles, que de dicha avenida conducen á las fundiciones de Delamater, con órdenes severas de no dejar entrar á nadie en aquellas, sin ir acompañado de un oficial ó de un alguacil.

Denro de la fábrica y de los talleres estaba apostada una fuerte reserva de marina, mandada por dos oficiales; y á las inmediatas órdenes del alguacil Winslow, y á disposición de M. Delamater, 19 vigilantes especiales prestaban igualmente servicio para evitar el incendio de los buques, que era, según se asegura, el plan de los que han hecho á Nueva-York base de sus operaciones, y por lo visto, campo también práctico de su táctica incendiaria. Finalmente, el remolcador *Kalbfisch*, con un cañón de 24, cargado y cebado, y fuerte destacamento de alguaciles, guardaba la parte del río, impidiendo se aproximara embarcación alguna al muelle donde están atracados los barcos españoles.

La vigilancia continuará probablemente por cuenta de los interesados hasta que las cañoneras emprendan viaje y abandonen las únicas aguas en que, según todos los indicios, han de hallar enemigos que amenacen su existencia.»

Las noticias que recibimos de la América Central dicen que en aquellas repúblicas y en la de Nueva Granada reina completa tranquilidad.

Los periódicos de Nueva-York que recibimos hoy publican los siguientes despachos de Cuba: «Habana 8 de Diciembre.—Se ha tratado recientemente de incendiar la población de Juín, (no hay en la isla de Cuba ningún pueblo de este nombre. El despacho debe estar equivocado), pero la tentativa quedó frustrada, habiendo sido arrestadas muchas personas por sospechas de su complicidad en el asunto.

Las tropas que había en Sancti-Spíritus han emprendido la marcha hacia Puerto Príncipe, y se supone que tratan de destruir un campamento rebelde establecido en el camino.

El general Lesca ha llegado á la Habana enfermo.

Se dice que la *Gertrude* se halla embarrancada en Cayo Romano.

Habana 9.—Durante los dos últimos días ha habido un fuerte temporal del Norte.

El conde de Pozos Dulces ha salido para Europa, pero se ignora la causa de su salida.

El mensaje del presidente Grant, transmitido por el cable y publicado en los periódicos, ha causado aquí mucha agitación. Los que simpatizan con la revolución están muy abatidos, y los españoles muy contentos, porque consideran el mensaje como el precursor de la paz y la prosperidad de la isla.

Las noticias del interior carecen de importancia.

Un destacamento de tropa que escoltaba un convoy de víveres desde Manzanillo á las Tunas, fué atacado por los insurgentes. La lucha duró dos días, desde por la mañana hasta por la noche. Se ignoran las pérdidas habidas por ambas partes.»

Los directores de los diarios liberales invitados á la mesa del Presidente de las Cortes, acudieron anoche como siempre que el antiguo y distinguido periodista reúne á sus antiguos compañeros en la prensa.

En la comida, que estuvo delicada y abundantemente servida, citaremos como detalle que la señora de Becerra había enviado las ostias como un obsequio á la prensa.

Asistieron al convite los Sres. D. Primitivo Cardaño, por el periódico *La Nación*; D. Eusebio Asquerino, por *El Universal*; D. Anibal Osorio, por *Las Cortes*; D. José María Lopez, por *El Puente de Alcolea*; D. Manuel Ruiz del Cerro, por *Las Novedades*; D. Enrique Villarroya, por *La Patria*; D. Joaquín Miralles, por *El Eco del Progreso*; D. Vicente Rodríguez Barro, por *El Diario Español*; D. Federico Rodríguez Ramirez, por *La Iberia*; D. Saturio Andrés, por *El Certamen*; D. José Campos, por *La Correspondencia*; D. Fernando Costa, por *El Impertinente*; D. José Nuñez de Prado, por *La Opinión Nacional*; D. Manuel Henao y Mu-

ñoz, por *La Independencia Nacional*; D. José Bravo, por *El Imparcial*.

De sobremesa se pronunciaron brindis por todos los invitados, y cuantas nobles aspiraciones puede tener el más acendrado patriotismo, se emitieron allí bajo las cultas y delicadas formas propias de los hijos de la prensa.

Resumió estas manifestaciones en una sentida improvisación el Sr. Campos, á quien contestó el Sr. Rivero, diciendo que «su discurso era el mejor número de *La Correspondencia*.»

HORA LOCAL Ó TIEMPO MEDIO EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL GLOBO.

	Horas.	Minutos.	
Alejandro (Egipto)...	8	40	mañana
Amsterdám.....	7	0	—
Argel.....	6	48	—
Berlín.....	7	34	—
Boston (América)....	3	57	—
Bruselas.....	6	58	—
Calcuta (India).....	12	34	medio día
Constantinopla.....	8	36	mañana
Dublín.....	6	16	—
Jerusalén.....	9	1	—
Lyon.....	7	0	—
Londres.....	6	40	—
Macao (China).....	2	14	tarde
Madrid.....	6	26	mañana
Méjico.....	12	0	noche
Milán.....	7	17	mañana
Nápoles.....	7	37	—
Nueva-York.....	1	45	—
Palermo.....	7	34	—
París.....	6	50	—
Pekin.....	2	26	—
San Petersburgo.....	8	41	—
Roma.....	7	30	—
S. Francisco de Calif.ª	7	29	—
Sidney (Australia)....	4	45	tarde
Stokolmo.....	7	52	mañana
Turin.....	7	10	—
Venecia.....	7	30	—

Esta tabla, útil para varios fines, lo es especialmente para estos tiempos de grandes viajes, principalmente para calcular por los itinerarios y guías el verdadero tiempo que se invierte en una expedición.

El uso de la tabla es tan sencillo que apenas necesita explicación. Dada, por ejemplo, en Madrid, la hora de las 6 y 26 de la mañana, se vé la que es en todos los demás puntos comprendidos en ella; y si es otra cualquiera en Madrid, calcular la diferencia por la que existe en la tabla misma. Lo que se dice de Madrid es naturalmente aplicable á todas las demás ciudades expresadas.

No es cierto que el Sr. Rivero haya dejado de ir á baños porque le haya escrito carta alguna en este sentido el general Prim. No ha ido porque la estación era demasiado avanzada, porque sus ocupaciones se lo impedían, y en fin, porque no lo ha creído conveniente.

Desde 1.º de Enero próximo solo se elaborará sal por cuenta de la Hacienda en las fábricas de Imon, Alfaques y Torreveja.

La dirección general de rentas ha expedido una circular á los gobernadores para que adopten las medidas conducentes á evitar que, con motivo del desestanco de la sal, se cometan abusos y otros excesos en las fábricas y alfolíes del Estado.

A consecuencia de la baja de precios en los tabacos, que empezó á regir en 1.º de Noviembre último, se han expendido en toda España en los veinticuatro primeros días del indicado mes 11.000 libras de peninsulares de segunda y 67.221 id. de comunes, cuyas cifras exceden con mucho á la que arroja la cuenta general de todo el mes de Octubre anterior. Este resultado tan satisfactorio justifica el acierto con que se dictó dicha medida.

El 25 fué preso y conducido á la cárcel de Villa un individuo que había dirigido á D. Javier Francisco de Lara un anónimo exigiéndole 1.000 duros, que debían ser depositados al pie del farol núm. 3 de la plaza de las Cortes. El sugeto en cuestión fué capturado en el momento de ir á recoger la cantidad señalada.

La reunión de los republicanos, anunciada para el 26, tuvo lugar en el Circo de Price, empezando á las dos menos cuarto.

Un individuo de la comisión del Casino dirigió la palabra, manifestando que la reunión tenía por objeto tratar de los intereses del partido.

El Sr. García Lopez, entre los aplausos de la concurrencia, ocupa la presidencia dirigiendo la palabra. Dió las gracias por haberle elegido presidente, terminando con un viva á la república federal, que fué contestado.

El Sr. García Lopez propuso un testimonio de recuerdo por los emigrados presos y muertos.

Continuó el Sr. García Lopez haciendo la historia de la última sublevación, dando por causa de esta el faltar el Gobierno á la Constitución, y anunció que iba á empezar la discusión sobre la conducta que el partido debe seguir. Expuso, que los monárquicos no encuentran rey y que hoy mismo que el ministro de Gracia y Justicia va haciendo de pueblo en pueblo pro-

paganda en favor del duque de Génova, no ha encontrado más partidarios que un alcalde y su esposa.

El Sr. Casaldueño empieza á hacer uso de la palabra evocando un recuerdo por los presos, los muertos y los emigrados: recuerda los hechos de la última rebelión, siendo victoreado al decir, que mientras el pueblo se moría de hambre, se iba el Gobierno de caza. Criticó los actos de las Cortes Constituyentes. Dijo que lo que faltaba al partido era organización.

Indicó que el mejor medio era que se eligieran los comités por sufragio universal.

Añadió que el partido republicano reconocía solo el imperio de la ley y el de la justicia, y que cuando se infringe la ley es cuando los pueblos deben levantarse para restablecer la ley y la justicia. Y propuso que se eligiera el comité municipal de Madrid por sufragio universal.

D. Romualdo Lafuente dijo que había pasado ya la época de la pasión, y que por lo tanto debe obrarse con juicio y no meterse en empresas temerarias. Hizo la historia de los partidos, para probar que todos están divididos, y diciendo que los unionistas se unieron á los progresistas para quitarles á estos el poder y separar al partido republicano y echar á una reina para traer otro rey peor.

Deploró la batalla de Alcolea y manifestó que la junta de Madrid dió el primer golpe de muerte á la revolución nombrando un gobierno provisional, y siguió haciendo la historia de los sucesos de Setiembre de 1868; diciendo que el partido republicano ha sido vencido por no estar organizado, encargando mucho que en los clubs se evitara las amenazas y se ocupen solo de doctrina y de organización para no dar pretexto alguno á un gobierno usurpador y tiránico.

Propuso que los republicanos federales se reunieran por barrios y nombraran comisionados por distritos para que éstos elijan el comité municipal de Madrid.

(Algunos de los asistentes piden que sea directa la elección, pues de lo contrario no es sistema republicano. Esto produce un ligero desorden, oyéndose voces de fuera, fuera!)

El presidente pide los nombres de los protestantes y les dice que á su vez podrán hacer uso de la palabra.

Terminó encargando el juicio en adelante, y que se llevará á cabo la organización para las distintas épocas por las que puede pasar un partido.

Dijo que había hombres eminentes en el partido republicano federal, hombres de estudio, de bufete, que en su esfera habían prestado grandes servicios, pero que no servían para ciertas situaciones; que habían cumplido bien durante los últimos sucesos; y que si no habían hecho lo que otros no debía culpárseles á ellos, sino al mismo partido republicano que les había encargado lo que no podían cumplir, porque del hombre entregado á estudios filosóficos no se podía exigir que fuese hombre de acción, y que esto debía tenerlo muy presente el partido republicano federal para sus elecciones.

(Contra esta alusión tan clara y tan directa á los Sres. Castelar, Pi y Figueras, se oyen algunas protestas entre los asistentes.)

El Sr. Treserra hizo uso de la palabra queriendo demostrar que el partido republicano se ha extendido por todas partes. Después de una serie de recriminaciones contra el Regente, contra el ministro de la Gobernación y contra el general Prim, propuso también la reorganización por comités para poder tomar parte en las próximas elecciones y que vuelvan á ser elegidos los diputados que han sido desterrados y los ayuntamientos que han sido separados.

(Entra el Sr. Castelar, siendo recibido con estrepitosos aplausos. Muchos piden que hable; otros que hablen los que están en turno. Confusión por algunos minutos.)

Concluyó el Sr. Treserra consagrando un recuerdo á Carvajal y á Guillén en representación de todas las víctimas de la última insurrección, y proponiendo que la mesa envíe un telegrama de felicitación á los emigrados.

(Ligeros desórden para hablar. El Sr. Sorri cede la palabra al Sr. Castelar.) Este pronuncia un discurso en el que empezó por decir que el partido republicano vivía aún, y que no se podría destruir la idea republicana, siendo inútiles los trabajos que el Gobierno ha hecho para levantar la idea monárquica.

Recordó algunos de los acontecimientos de la revolución, y dijo que el Gobierno provisional había faltado á la fe que en él se había depositado.

Y por último, que el emisario que ha enviado el Gobierno á los pueblos habrá visto que ningún monarca es posible en este país, añadiendo que esto se puede obtener con la verdadera organización.

(Un ciudadano pide que se lea la lista de los ciudadanos que tienen pedida la palabra.)

El presidente lee.

Confusión promovida por el orden en que han de hablar los que tienen pedida la palabra.

Un individuo de la sociedad de la Juventud republicana, hizo uso de la palabra en el mismo sentido que los oradores precedentes.

El Sr. D. Pablo Soler dijo que se debía luchar dentro de la ley, para conseguir su objeto el partido republicano.

Un obrero, á nombre de su clase, pide que se formen los gremios y grandes agrupaciones; elogió la conducta del diputado Alsina, y manifestó la necesidad de formar asociaciones obreras cooperativas.

El Sr. D. Luis Blanc pronunció un elocuente discurso. Al empezarle, uno de los asistentes le interrumpió diciendo *mentira!* lo que pro-

dujo confusion; algunos dicen: «¡Fuera!» (Aplausos).

(Sigue la confusion. Voces de todos lados). El presidente quiere hablar y al fin se hace oír encargando el orden. Continúa el orador calurosamente, y termina dando un viva a la república federal.

El Sr. García Lopez lee un telegrama en que los republicanos presos de Salamanca saludan a la reunion.

El ciudadano Rivera Pelayo empezó su discurso diciendo, que la última insurreccion ha sido promovida por un ministro reaccionario.

Recordó los sucesos de Málaga, diciendo que allí hubo robo, saqueo é incendio por las tropas del Gobierno. Concluyó encomendando que se nombrase el comité.

Entran varios republicanos de Zaragoza que han estado presos en la Carraca. La multitud los victorea.

El presidente propone se abra una suscripcion para que dichos republicanos puedan volver a sus casas. Así se acordó.

El ciudadano Rodriguez pide que el triunvirato, los pactos y la minoría deben dar cuenta de sus actos en la última sublevacion; que los diputados por Zaragoza vengan a la barra, no á acriminar al Gobierno, sino á pedir cuentas á los hombres que no se han presentado en la lucha. (Confusion. Aplausos.) Aconsejó que el pueblo no se dejase engañar por las habladurías de los políticos, que son lo mismo en el partido republicano que en los demás.

El Sr. García Lopez dice que él y los diputados por Aragón vendrán á la barra cuando el Sr. Rodriguez presente los poderes necesarios.

Otro obrero habló á nombre de su clase pidiendo la emancipacion de la misma. Que se subordine la cuestion política á la económica; abogó por las sociedades cooperativas, y propuso que se formase una asociacion de trabajadores.

Se terminó la sesion á las cinco ménos cuarto.

El Sr. García Lopez dice continuará la discusion en la primera reunion.

Leemos en La Igualdad.

«Como una prueba del espíritu de economía que reina en el ministerio de Hacienda, y especialmente en la direccion del que fué real patrimonio, pública la Competente la importantísima noticia de haberse suprimido, en el archivo de la expresada direccion, una plaza de oficial cuarto, dotada con el sueldo de ocho mil reales».

Pero para que el público no se alboroce demasiado con una economia de tal calibre, añade á continuación que los ocho mil reales del pobre oficial que desempeñaba la plaza suprimida, se han aumentado al sueldo del fiscal de la Capilla real en la plantilla del personal de la pro-capellania mayor.

Así son todas las economías del ministerio homogeneo; suprime algunos escribientes para aumentar el sueldo de los altos funcionarios, deja en la miseria á muchas familias, para contribuir al lujo y disipacion de unos cuantos medredadores políticos.

Pero qué significa hoy esa farsa que se llama pro-capellania mayor? Se ha propuesto, le ex-dembora, fidedo blunarse de la revolucion, del país y del sentido comun? Quiénes son hoy los feligreses verdaderos del pro-capellania mayor?

No hay todavía bastantes parroquias en Madrid, que se necesita una más con tribunal y jurisdiccion especial para uso particular del señor Pinedo?

Porque no entendemos que se extienda la jurisdiccion del imaginario pro-capellania y de su afortunado fiscal á los actuales empleados del patrimonio, que son en realidad empleados de la nacion? ¿Ingenios á los antiguos empleados de la real casa, que en materia de jurisdiccion espiritual están, como cada hijo de vecino, sujetos, en todo caso, á la del diocesano y del párroco respectivo?

Lo extraño es que el sapientísimo Figuerola consienta y autorice al Sr. Pinedo para conceder un aumento escandaloso de sueldo al clérigo que se llama fiscal de la pro-capellania mayor, que seguramente tiene la mejor y más cómoda prebenda del universo.»

Dice el Ampurdanes de Figueras:

«El ayuntamiento de esta villa, en sesion del lunes, acordó presentar al gobernador civil de la provincia la dimision de sus cargos, cumpliendo de este modo la promesa solemne que hizo al tomar posesion de ellos. Ya son muchos los ayuntamientos que esto han hecho.»

Anteayer estubo en esta villa, de paso para Francia, nuestro amigo y diputado por esta circunscripcion D. Pedro Calvo y Basco. Sus correligionarios se preparaban para obsequiarle con una serenata, y despues de haber obtenido el correspondiente permiso de la autoridad, y cuando acudia el publico al lugar, una orden repentina del alcalde dió al traste con todos los preparativos de nuestros amigos, bajo el pretexto de que no se podian dar serenatas á los penados. La serenata se quedó muda, y el Sr. Calvo tuvo que salir inmediatamente para Francia porque no lo querian, por saber que, sin tener en cuenta que el estado fatal de salud en que se halla, hacian muy necesarias algunas horas de descanso.»

Leemos en el Tarracense las dos noticias siguientes:

«Los presos que habia en nuestras cárceles

nacionales á consecuencia de los sucesos de Valls, y que se hallaban bajo la accion de la comision militar permanente en esta provincia, fueron ayer trasladados á dicha villa ó ciudad, para quedar sujetos al tribunal ordinario de aquel juzgado, por haberse restablecido ya las garantías constitucionales, suspensas á consecuencia de los últimos acontecimientos. A las once de la mañana salieron de la cárcel y á pie mandados de dos en dos, y custodiados por una fuerza de infanteria, se dirigieron á la expresada villa. Entre los presos iban en un carro tres ó cuatro mujeres y una niña tambien complicadas en los deplorables sucesos de dicha poblacion.

—No han salido fallidas las noticias sobre las fortificaciones que se proyectaban para la defensa de las vias férreas, pues al señor coronel de ingenieros, comandante de la provincia, se le ha comisionado para la seccion de Tortosa á fin de ir á la villa de Valencia, á un teniente coronel del mismo cuerpo se le ha comisionado para la de Tarragona á Vimbodí, que es hasta donde corre la línea férrea de Lérida, y á un capitán se le ha comisionado desde Tarragona hasta Tortosa. Todos estos señores ya se han puesto en movimiento efectuando diferentes viajes á esta, á Reus, á Barcelona, y demás. Así que tengan tomados algunos datos, se reunirán todos los comisionados de toda Cataluña, en Barcelona, celebrando una junta con el general de ingenieros, director subinspector de Cataluña, y algun comisionado de Cataluña tal vez pase á conferenciar con los de Zaragoza, Valencia y otras partes, á fin de ir acordes con el sistema que se elija.»

Los cuerpos de ayer han llegado á Madrid muy retrasados, por cuya razon se ha repartido la correspondencia muy tarde. El del Norte, Galicia y Asturias, no se han recibido aún, y es posible que no lleguen hasta las diez de la noche. La mucha nieve y los fuertes temporales son la causa de estos retrasos.

Derechos de timbre satisfechos por los periódicos de Madrid en el mes de Noviembre:

	Escudos.
La Correspondencia.....	2.600
El Pensamiento Español.....	995
La Regeneracion.....	720
El Imparcial.....	605-500
El Pueblo.....	464
La Esperanza.....	436
La Política.....	400
La Iberia.....	364
El Popular.....	357-700
El Legitimista Español.....	340
La Epoca.....	320
La Discusion.....	301
Las Novedades.....	208
El Universal.....	189-100
El Diario Español.....	135
El Puente de Alcolea.....	130
La Independencia Española.....	127
La Reforma.....	114
La Fidelity.....	104
La Patria.....	98
La Nacion.....	69
El Banderin.....	64
El Oertán n.....	62-900
El Eco del Progreso.....	60
La Republica.....	57-200
Las Cortes.....	40
La Igualdad.....	40
El Centinela del Pueblo.....	34
La Opinion Nacional.....	32
El Impertinente.....	23-800

He aquí las comunicaciones que han mediado entre los alcaldes del actual ayuntamiento y el saliente de Cádiz:

«Con objeto de cumplimentar un acuerdo del municipio referente á consultar con los señores que compusieron aquel á que V. perteneció, el modo de regularizar el estado de las actas, tengo el honor de invitar á V. para que se sirva concurrir mañana miércoles, á las dos en punto de la tarde, á la sala antigua de sesiones, en lo que prestará un obsequio á esta corporacion.

Dios guarde á V. muchos años.—Cádiz 9 de Noviembre de 1869.—Juan Valverde.»

«Alcaldía 4.—En contestacion á su oficio fecha 9 del actual, debí manifestarle: que como quiera que no reconozca en V. S. autoridad para citarme á las casas consistoriales, como lo hace, y si solo creo pudiera hacerlo el alcalde primero del ayuntamiento popular, al que tengo la honra de pertenecer, faltaria á los sagrados deberes que se impone el que siempre se halla dentro del terreno de la legalidad, si por un solo instante prestara oídos á la peticion que se me hace en su atento oficio. Como quiera que está V. S. colocado fuera de la órbita legal de las leyes, me abstengo de protestar energicamente de cuanto en su comunicacion me dice. Ante autoridades superiores gerárquicas mias, no tendria ningun inconveniente de hacer valer la ley municipal vigente, y exigir de aquellas su más exacto cumplimiento; pero ante quien se halla despojado de toda autoridad, no debiera ni aun contestarle, y si lo hago es únicamente como un acto de deferencia, á que me obliga puramente las consideraciones sociales.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 11 de Noviembre de 1869.»

Tropman ha tenido un nuevo arranque clínico: Me alegro, ha dicho, tener aún la cabeza sobre los hombros estas Pascuas, y espero, aña

dió, dirigiéndose á sus guardianes, que procureis que las pasemos lo mejor posible. Este hombre feroz ha recuperado la serenidad que perdiera durante algunos dias, y habla de su crimen y de sus victimas, sin dejar ver en su rostro la más ligera alteracion.

Los esfuerzos hechos para reunir los dos centros de la Cámara, y levantar sobre esta base el edificio ministerial que ha de sustituir al que hoy se encuentra al frente de los negocios públicos en Francia, han fracasado y M. Ollivier vuelve á quedar como en tantas otras ocasiones, siendo uno de tantos elementos de que se dispone para combinar ministerios, que solo llegarán á serlo cuando sea inútil su presencia en el poder.

Un periódico francés ha dicho que la política del imperio consiste en gastar los hombres antes de emplearlos: Tal vez hubiera sido más feliz, más exacto, diciendo que consistia en inutilizarlos sin llegar á servirse de ellos. M. Ollivier á quien se supone completamente dispuesto á formar parte de un gabinete liberal y seriamente responsable, se prestaba á entrar en el que ha de cerrar la crisis, así como lo está tambien á no aceptar cartera ninguna con tal que el que haya de formarse favorezca sus ideas.

Sus exigencias personales parece le han hecho resignar el encargo que para proponer ministerio tenia del emperador, y parece decidido á romper con el centro izquierdo. Todas son nuevas dilaciones, todos son nuevos tropiezos que permiten esperar tranquilamente en su poltrona al ministro del Interior, que por hoy posee la confianza del jefe del imperio.

Tambien en la Cámara francesa se hace sentir la pereza de los diputados para concurrir á las sesiones. Allí, como en Madrid, la vida política se halla en los pasillos y en la sala de conferencias del palacio de las Cortes, sin que allá, como aquí, falte quien denuncie este hecho.

La situacion de la prensa en Francia, no excita en el camino del gran interés en el ánimo del Gobierno. El Siecle se expresa sobre el particular en los siguientes términos:

«La prensa política ha quedado enfranquecida del derecho de timbre en Inglaterra, España, Italia, Turquía, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, como igualmente en muchos Estados alemanes.

Los diarios de Berlín anuncian que la abolicion del timbre está ya resuelta por el gobierno prusiano.

La Cámara de los diputados de Pesti, en Hungría, acaba de votar por unanimidad la supresion de ese impuesto, que evidentemente solo tiende á impedir la libre intervencion de la opinion pública en los actos del gobierno.

En Austria, dice La Correspondencia del Nordeste, el buen ejemplo del Parlamento de Pesti será bien pronto imitado. La Concordia, asociacion de periodistas vieneses, ha presentado sobre este punto una peticion al ministerio, y el de Justicia ha declarado que el Gobierno estaba pronto á tomar la iniciativa en esta reforma.

La Francia, que por su genio nacional y su revolucion se habia colocado á la cabeza de las naciones libres se encuentra relegada al último puesto. ¿Será posible? ¿Y no se decidirá al Gobierno á obrar, no en el sentido que el interés de la prensa exige, sino en el de su propia dignidad?»

Parece que está terminado el sumario de la causa que se sigue por el juzgado del distrito de la Audiencia al Sr. Rivadeneira por heridas al Sr. D. Pedro Salaverria, y que solo se espera la curacion de éste para que el ministerio fiscal pueda formular su acusacion.

Se comenta mucho en París la intimididad que vuelve á reinar entre M. Rohuer y Napoleon III. Si á esto se agrega, dice un periódico de allende el Pirineo, que el antiguo ministro de Estado manifiesta cierta intencion de abandonar la presidencia del Senado para entrar como diputado en el Cuerpo legislativo, se comprenderá fácilmente todas las conjeturas á que estos hechos dan lugar.

De una carta de París que publica un colega de provincias, tomamos el siguiente párrafo:

«El príncipe Napoleon, que se muestra favorable á las reformas, porque comprende bien que son en adelante el único medio de conservar, el príncipe Napoleon, repito, desearia tambien, mucho la reconciliacion de los dos grupos más importantes de la Cámara, y dá banquetes en que trata de activar esa obra; pero todo eso es en vano.»

Dice La Igualdad:

«La idea de una federacion europea germina y se desarrolla con asombrosa rapidez. Hace ya algun tiempo que se venia trabajando en Francia para organizar un comité iniciador federal, encargado de relacionarse con los partidos federales de las demás naciones, á fin de encaminar todos los esfuerzos á un fin comun.

Precedido por una reunion de más de diez mil democratas, se ha constituido en Lyon un Comité central de la federacion europea, bajo la presidencia del diputado republicano Bancel, y cuyo programa, votado y aprobado por la reunion, es el siguiente:

1.º Gobierno federal, bajo la base del sufragio universal.

- 2.º Autonomia administrativa y social para cada uno de los Estados-Unidos de Europa.
 - 3.º Abolicion de los ejércitos permanentes y establecimiento de las milicias nacionales.
 - 4.º Subordinacion de los poderes ejecutivos á los poderes legislativos.
 - 5.º Abolicion absoluta de la pena de muerte.
 - 6.º Separacion radical de las iglesias y del Estado.
 - 7.º Enseñanza civil gratuita en todos sus grados y enseñanza primaria obligatoria.
 - 8.º Libertad absoluta de examen y de discusion.
 - 9.º Proclamacion y consagracion de los derechos naturales y políticos del hombre.
 10. Independencia absoluta de la justicia; eleccion de los magistrados por el sufragio universal.
 11. Abolicion de todos los privilegios.
 12. Responsabilidad de todos los empleados del Estado.
 13. Movilidad de todos los empleos.
 14. Abolicion de los derechos de consumo é impuestos indirectos.
 15. Abolicion de las aduanas; libertad del comercio internacional.
 16. Desarrollo de las justas y equitativas relaciones que deben establecerse entre el trabajo y el capital.
- Un periódico, bajo el título de *La Federación*, defendió y explanará los principios votados por la reunion y comité de Lyon.

Dice El Telégrafo de Barcelona:

«Esta noche se espera en Barcelona al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, que viene por el ferrocarril de Tarragona. Una de las ceremonias que se verificarán durante su permanencia en esta capital será la toma ó posesion de los terrenos de la Ciudadela á cuyo fin S. E. colocará en uno de los arcos de la fachada de la plaza una inscripcion que recuerde la época de la construcción, la del derribo, la de la cesion y la de la ceremonia que tendrá lugar en aquel acto.

Segun se nos informa, anteayer el señor gobernador civil visitó las cárceles enterándose del estado de los presos. Se nos añade que la junta hizo presente á dicha superior autoridad lo muy conveniente y útil que seria la construcción de un nuevo edificio que reuniese todas las condiciones necesarias para una cárcel como necesita Barcelona, supuesto que en la que hoy existe no se pueden hacer mejoras de ninguna clase, pues no siendo fácil variar la localidad y sus condiciones exteriores, serian aquellas completamente inútiles. A este efecto, el señor arquitecto presentó una Memoria y unos planos que merecieron la general aprobacion, y el señor gobernador prometió secundar, en un todo los deseos de la junta. Falta ahora que no quede en proyecto una mejora que reclama imperiosamente la falta de un edificio que reúna mejores condiciones higiénicas.»

Segun vemos en uno de los periódicos que estuvieron el 26 representados en la comedia que obsequió á la prensa el Sr. Rivero, al tomar el café dijo entre otras cosas este hombre público:

«La revolucion es preciso que marche, y a reanudar sus tareas la Cámara, el Presidente bajará de su sitial, y de acuerdo con el general Prim y sus compañeros, expondrá sus pensamientos, sus deseos, que son los del país, y hasta sus soluciones, porque cree tener soluciones: para esto necesita y exige el eficaz concurso, el patriótico apoyo de la prensa liberal.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

PARÍS 24.—M. Chevreaux, prefecto de Lyon, reemplazará según se dice, al Sr. Harmand.

CONSTANTINOPLA 24.—El virrey de Egipto habiendo aceptado el ferman del sultan, el gobierno otomano exige ahora la entrega de todos los buques acorazados, y la provision de las armas perfeccionadas, y chassepots que ha comprado últimamente el virrey.

Créese que está exigencia de la Puerta dará lugar á nuevas dificultades.

PARÍS 24.—La Bolsa ha cerrado:

El 3 por 100 exterior español, á 26 3/4.

El 3 por 100 francés, á 72-60.

El 4 1/2 por 100 id., á 102-70.

El 5 por 100 italiano, á 56-62.

LONDRES 24.—Consolidados ingleses, de 92 1/8 á 1/4.

AMSTERDAM 24.—El 3 por 100 portugués, á 34.

PARÍS 27.—El Diario oficial dice en su número de hoy, que el emperador y la emperatriz recibirán en audiencia privada al Sr. D. Salustiano Olózaga esta misma tarde.

ROMA 27.—El Papa sigue en perfecto estado de salud; se dispone hoy á recibir á diferentes diputaciones.

Nada nuevo del Concilio.

Las solemnidades de Pascuas han sido celebradas con una pompa inusitada, ofreciendo la Basílica de San Pedro un aspecto magnífico é imponente.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.— Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100.— A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.— Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por día 50 céntimos cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25.— Reclamamos sueltos, gacetas, etc. á 150 céntimos linea.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sio: Tomás Cantabrigense Ob. y mr.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Religiosos Capuchinas.

ANUNCIOS.

La junta directiva del Casino de esta capital ha acordado recibir las proposiciones que se le hagan para la colocacion de una montera de hierro y cristal en el patio del edificio que ocupa, bajo las condiciones económicas del anuncio que se hallará fijado en la portería de dicha sociedad, y el de las facultativas que se presentarán en secretaría al que lo solicite.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se entregará en la secretaría hasta las once de la mañana del día 3 de enero próximo, en cuyo día se abrirán á presencia de la junta directiva é interesados que gusten asistir. Las proposiciones podrán mejorarse por escrito dentro de las 24 horas siguientes.

La obra consta de las secciones siguientes: andamios, albañilería y carpintería, colocacion de la armadura de hierro, corte y colocacion de cristales, y canales de zinc, y pintura. Las proposiciones pueden hacerse á todas ó á cada una de las secciones.

NODRIZA

Una joven de 25 años, desea encontrar una casa para criar. Vive en la calle de S. Lorenzo, calle de la Concepcion, núm. 11. 8-3.

PAYAS

Se venden á 10 rs. caja de cuarto de buena pasa moscatel de Colilla, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced.

San Elias.

FABRICA DE LIQORES EN CARTAGENA. Único depósito en Murcia. Aquana vieja, casa de D. Gregorio Meseguer.

En esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos arreglados á los últimos adelantos, se fabrican toda clase de licores y aguardientes escoceses de las plantas y flores del pais, bajo la direccion de D. Nicolás Barberoso, de nacion griega.

En cuanto á su calidad los licores que se anuncian, pueden competir con los mejores de España y el extranjero, y sus precios son sumamente arreglados.

Lecciones populares

DE

Historia de España.

Narracion viva, sencilla é interesante de nuestra historia nacional, hasta la revolucion de setiembre. Un tomo de 350 páginas, 12 reales en la Comisión de Almazan, Zoco, 5.

AGENCIA ESPECIAL de exportacion de todos los productos agrícolas de España.

SUCURSAL EN PARÍS. En Murcia, San Nicolás, 21, se darán pormenores de este asunto, interesante á todos los productores de la provincia. 7-2

Interesante.

En la calle de Organistas, núm. 6, se confecciona toda clase de ropa blanca á precios sumamente baratos. Para formar una idea, los cuellos y puños de todas formas, se coserán á seis reales docena.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de transportes.

Especial núm. 10 nuevo, comprende la mayor parte de la clasificacion de la tarifa general al mismo precio de 0,35 céntimos por tonelada y kilómetro ó sea á 0,23 céntimos cada 10 kilogramos igual á 1 real 01 céntimos el quintal para las mercancías que comprendidas en la misma, se facturan directamente en la estacion ó despacho central de Murcia, con destino á Cartagena ó vice-versa. Las mercancías no comprendidas en esta tarifa se tasarán con arreglo á la tarifa general.

Merchandías de toda clase y naturaleza facturadas directamente en la estacion de Orihuela con destino á Cartagena y vice-versa al precio de 0,43 céntimos por tonelada y kilómetro ó sea á 0,25 céntimos cada 10 kilogramos sin más gastos.

Para disfrutar las ventajas que ofrece esta tarifa, es preciso solicitarla en la nota de expedicion al efectuar la factura. Para mayores detalles dirigirse á San Bartolomé, 11, despacho central, y estacion en Murcia, y en Cartagena estacion y agencia comercial, Angel, 12.

Muy en breve quedará establecido un despacho central en Cartagena para mayor comodidad del público vicomercio para la facturacion directa de domicilio á domicilio.

Avisa

á sus amigos y al público en general.

Don Eusebio Joaquin Baglietto.

PROFESOR DE ESCULTURA Y ADORNOS. Después de tres años de ausencia de esta capital en los que ha hecho sus estudios en el arte en los Estados Unidos, y teniendo presente elostrado público lo sabe, los que han quedado todos con sus obras y precio; ahora ofrece todas sus conocimientos en la escultura y adornos en general, y para lo cual á las personas que quieran honrarle, tiene su estudio plaza de San Agustín, número 6.

Restaura toda clase de estatuas en piedra, madera y les dá colorido con la mayor perfeccion y economía, como lo tiene acreditado.

ENFERMEDADES del PECHO GLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, París.

Las Tabillitas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48-14 ag 70 t.

La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2.000 á 25.000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 43 ó mas sobre acero, iluminados.—1.200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, número 3, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.



PILDORAS DEHAUT. —Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Gabinete consultorio

DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, bajo la direccion del medico-cirujano especialista

D. ANASTASIO PERILLAN GARCIA, PROCEDENTE DE MADRID.

Habiéndose dedicado hace veinticuatro años á la especialidad de sífilis y á las grandes operaciones, dicho profesor ofrece sus servicios médico-quirúrgicos á toda persona que desee utilizarlos: sin que deba arredrarse nadie por la cronidad y complicacion de sus males. Tambien pasará á domicilio para el tratamiento de cualquiera enfermedad aguda ó crónica, como así bien á partos laboriosos, practicando operaciones de todas clases, dentro y fuera de la capital, de cuyos satisfactorios resultados en las practicadas hasta la fecha pueden certificar las personas operadas, y deudos de las mismas Vive, calle de Victorio, núm. 36. Recibe gratis á los pobres todos los miércoles de diez á una de la mañana.

PARA 1870.

- Almanaque del Can-Can.
 - Idem de Gil Blas.
 - Idem de los Chistes.
 - Idem ilustrado político-salirico.
 - Idem del Cencerro.
 - Agenda de bufete.
 - Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
 - Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1,2 rs.
 - Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.
 - Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano D. Mariano Castillo, á 2 y 4 cuartos.
- Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

JARABE DE LABELONYE GELISYCONTE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE Y C.º, rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 13 rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciento pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

EXTRAIT DE GOUDRON DE SAINT-GENEZ EXTRACTO BALSAMICO DE BREA LIQUIDA

Generalmente prescrito por los médicos por su estrema pureza. Dos grandes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 44 r. frasco.—Jarabe de brea incoloro, 46 r. frasco.—Pastillas de brea, 8 r. caja. PARIS, rue de Sévres, 2 (Croix-Rouge).

TUBOS anti-asmáticos perfeccionados de Saint-Genéz, alivio inmediato, 44 r. caja. Exijase la firma de Saint-Genéz.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en París y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molino, en las porterías del Casino y del Círculo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabañones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.